



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas con treinta minutos del día **diecisiete de octubre de dos mil trece**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciada ELDA FLORES LEÓN**, Presidenta de la Sala, **Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ** Integrante y Ponente en el presente asunto, **Dr. RUBÉN JASSO DÍAZ**, Integrante; con fundamento en el artículo 417 del Código de Procedimientos Penales, se resolvió en definitiva el **recurso de casación interpuesto por la Defensa Publica**, cuyos datos son los siguientes.-----

| | | |
|----------------------|------------|---|
| 145/2013-1ª-O (1) | JO/66/2013 | VICENTE CRUZ FLORES HOMIC. CALIF. JHONATAN SALGADO IGNACIO FUNDADO |
|----------------------|------------|---|

A continuación, una vez que fueron oídas y escuchadas las partes y previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad ha lugar a casar el recurso de casación propuesto por la defensa oficial, ordenándose engrosar la resolución aludida.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA
DE LA PRIMERA SALA


LIC. ELDA FLORES LEÓN

MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE


Dr. RUBÉN JASSO DÍAZ